



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Jueves, 13 de octubre de 2022

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 5 de octubre de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de septiembre de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2022/1074528, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz, en el marco de la conmemoración del día internacional contra la violencia de género:

1. Que durante la semana del 25 de noviembre la Junta Municipal lleve a cabo una campaña de tolerancia cero a la violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito.
2. Que se realice un homenaje institucional en reconocimiento a las mujeres víctimas del machismo y como muestra del rechazo social a este tipo de violencia.



3. Que el Distrito de Moratalaz inste al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social la realización de una estrategia para la detección temprana de la violencia machista desde todos los recursos municipales, con una estrategia específica para detectar los casos que afectan a mujeres mayores de 65 años.

Punto 3. Proposición n.º 2022/1076055, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz a que con motivo de la celebración del "día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres" el próximo 25 de noviembre, se ejecuten las siguientes iniciativas:

1. Organizar un acto institucional en el lugar que se considere pertinente, en el que se invite a vecinos, asociaciones y resto de grupos políticos.
2. Realización de talleres y actividades para la prevención de la ciberviolencia dirigidas a niños y jóvenes que involucre a todos los centros de educación primaria y secundaria del Distrito, tanto públicos como concertados.

Punto 4. Proposición n.º 2022/1080579, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área competente a reponer los bancos al lado de las mesas de *ping pong* y de las pistas deportivas en el parque Dionisio Ridruejo o bien a poner zonas de descanso o buscar la solución técnica más viable en esta zona para descanso y esparcimiento de los vecinos.

Punto 5. Proposición n.º 2022/1086601, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a que se lleven a cabo todas las acciones oportunas para acondicionar los desperfectos y desniveles del tramo de acera comprendido entre los números 175 y 117 de la calle Hacienda de Pavones y su intersección con la plaza Corregidor Conde de Maceda y Taboada (acera derecha bajando hacia la plaza), así como la acera de enfrente entre los números 204 y 144 de la calle Hacienda de Pavones.

Punto 6. Proposición n.º 2022/1086618, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a las áreas u organismos competentes al acondicionamiento y vigilancia de la zona del parque infantil sito en la calle Arroyo Fontarrón a la altura del número 83, debido a la carencia de limpieza y a los botellones que en los alrededores a este parque se detectan. Así mismo, se solicita que se lleve a cabo un estudio pormenorizado de las zonas de los parques infantiles de todo el Distrito para detectar cualquier falta de mantenimiento y vigilancia en los lugares colindantes a estos, por el alto riesgo de insalubridad y seguridad que conlleva para los niños.



- Punto 7. Proposición n.º 2022/1086633, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a que se lleven a cabo todas las acciones oportunas para acondicionar los desperfectos y desniveles del tramo de acera de la calle Pico de los Artilleros, entre la Plaza Corregidor Conde de Maceda y Taboada y la calle Luis de Hoyos Sainz 10, dando prioridad al tramo correspondiente a este número, y también en la acera de enfrente comprendida entre los números 154 y 84 de la calle Pico de los Artilleros.
- Punto 8. Proposición n.º 2022/1086684, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar a las áreas u organismos competentes a que realicen un estudio de viabilidad en Moratalaz fijando unas medidas de actuación eficaces y concretas que contribuyan a prevenir los asentamientos en el distrito, así como realojar y dar verdaderas alternativas a las personas que sufren la discriminación y el desamparo por parte de las instituciones, garantizando la reinserción total para estas personas, que son marginadas y excluidas de la sociedad.
- Punto 9. Proposición n.º 2022/1086974, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la junta municipal de Moratalaz o al área competente, a que:
1. Ante la situación de imposibilidad de poder revisar las videoactas de los Plenos de la Junta Municipal de Moratalaz, a la mayor brevedad posible se implante la transcripción escrita de las actas de los Plenos, como se hacía anteriormente y se haga llegar en los plazos establecidos a los grupos municipales.
 2. Que esta Junta implante otro servicio de “*streaming*” para emitir en directo los plenos y que estos se alojen en un plazo no mayor a 48 horas en la *web* municipal.
 3. Que las actas escritas estén igualmente a disposición de la ciudadanía en la *web*

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 10. Pregunta n.º 2022/1074496, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber en qué condiciones se va a realizar la reposición del arbolado y su mantenimiento teniendo en cuenta la gran cantidad de árboles perdidos este verano debido a la falta de riego.
- Punto 11. Pregunta n.º 2022/1074499, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber en qué consisten las iniciativas del



plan de fomento del pequeño comercio del distrito de Moratalaz para este último trimestre del año.

- Punto 12. Pregunta n.º 2022/1074515, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber qué opinión le merece a la Concejal-Presidente la actitud del actual equipo de gobierno que ha sido incapaz de favorecer la resolución del conflicto que afecta a la plantilla de un servicio tan querido y valorado por los vecinos de Madrid como es el 010 Línea Madrid.
- Punto 13. Pregunta n.º 2022/ 1074519, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber una vez comenzado el curso escolar el pasado mes de septiembre y viendo que las obras programadas no han finalizado antes de comenzar el mismo, cuándo van a finalizar las obras y cuál es la razón por la que todos los años estos trabajos, tan importantes para los centros educativos, no se realizan durante los dos meses de verano en lo que no hay actividad docente, evitando así las posibles molestias ocasionadas a alumnos y profesores.
- Punto 14. Pregunta n.º 2022/1074524, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber ante las reiteradas dilaciones en la ejecución del proyecto de construcción del Centro de Salud Comunitaria para el Distrito de Moratalaz, así como la falta de concreción del estado del mismo, si podría la Señora Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz dar cuenta pormenorizada de la situación actual de dicho proyecto, así como explicar los plazos en los que se desarrollará la ejecución definitiva del mismo.
- Punto 15. Pregunta n.º 2022/1076177, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber si está aprobado el proyecto de la última fase de la Cuña Verde, en qué estado se encuentra de ejecución, y si hay fecha prevista de inicio de las obras.
- Punto 16. Pregunta n.º 2022/1077301, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber si desde la Junta Municipal de Moratalaz se ha previsto cómo integrar en el proyecto de la última fase la Cuña Verde la colonia felina que existe ahí, sin poner en peligro la vida y continuidad de los animales.
- Punto 17. Pregunta n.º 2022/1077494, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber qué medidas está llevando esta Junta Municipal con la policía municipal en relación con el problema del cierre del parking del Parque de la Cuña Verde, que afecta a los vecinos de esta zona que no pueden aparcar en este parking.



- Punto 18. Pregunta n.º 2022/1077631, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber cuántas multas, cuántos accidentes y cuántos atropellos se han registrado desde enero hasta ahora en la Calle Fuente Carrantona, en todo su tramo, y qué medidas está llevando la Junta Municipal, para que en esta calle los vehículos no vayan a gran velocidad como ocurre en estos momentos.
- Punto 19. Pregunta n.º 2022/1080534, formulada por el Grupo Municipal Partido Socialista, que interesa que por parte del área competente o, en su defecto, la Junta Municipal se informe sobre qué acciones tiene previsto desarrollar para dar cumplimiento a la proposición número 2020/933617 de diciembre de 2020 aprobada por todos los grupos políticos, para la inclusión del distrito de Moratalaz en el programa de la exposición *Meninas Madrid Gallery* en su edición de 2022 a celebrar entre el 1 de noviembre y 15 de diciembre.
- Punto 20. . Pregunta n.º 2022/1080566, formulada por el Grupo Municipal Partido Socialista, que interesa que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz o, por defecto, el área competente informe sobre a qué utilidad o servicio tiene previsto ser destinado el kiosco situado en el Parque de Moratalaz, conocido también como Parque Zeta y que está situado junto al Camino de los Vinateros.
- Punto 21. Pregunta n.º 2022/1080611, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo a que por la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, por el área competente se informe del estado de ejecución de la proposición n.º 2020/833703, presentada el miércoles 11 de noviembre de 2020, por el Grupo Municipal Socialista y aprobada en Pleno, sobre la elaboración de un mapa con los puntos negros del Distrito.
- Punto 22. Pregunta n.º 2022/1080659, formulada por el Grupo Municipal Partido Socialista, que interesa que por parte de la Junta Municipal de Moratalaz se informe sobre las acciones de coordinación que se están realizando en estos momentos por la Dirección de los centros de mayores del Distrito con las juntas directivas de los centros, órgano de representación de estos, para el buen funcionamiento, colaboración y desarrollo de actividades en este nuevo curso 2022-2023.
- Punto 23. Pregunta n.º 2022/1086703, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuántas “tarjetas familias” se han solicitado y cuántas se han concedido en Moratalaz.
- Punto 24. Pregunta n.º 2022/1086724, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de la proposición n.º 2021/1030634, presentada por VOX y aprobada por unanimidad en



este pleno hace 1 año, el 13 de octubre de 2021, indicando qué gestiones está realizando la Junta Municipal de Moratalaz y si se está organizando este acto tan importante con antelación suficiente.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 25. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejala-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 26. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos